



PROGRAMA ANUAL

ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA - UNCUYO

ORIENTACIÓN: <i>INFORMÁTICA</i>	CICLO LECTIVO: 2015
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <i>EDI</i>	
ÁREA: <i>INFORMÁTICA</i>	AÑO: 2015
FORMATO: TALLER	CICLO:
CURSO/S: 1º 7º	TURNO: TARDE
PROFESORES A CARGO: <i>Ricardo Ibazeta</i>	HORAS SEMANALES: 3

CAPACIDADES

El estudiante al terminar el ciclo lectivo debe haber desarrollado las siguientes capacidades:

- Asimilar y utilizar correctamente la terminología específica de la Informática;
- Operar eficientemente software de difusión masiva utilizado en ambientes de oficina
- Generar proyectos innovadores y colaborativos integrando el software de difusión masiva.
- Transferir conocimientos de la resolución de problemas a la solución de situaciones concretas en el ámbito de su entorno.
- Operar eficientemente software de difusión masiva operando en redes colaborativas on line.

SABERES

Los aprendizajes que se trabajarán a lo largo del cursado son:

- Placa base. Microprocesador. Memorias, tipos de memoria. Placas de Expansión.
- Dispositivos de entrada y salida de datos. Monitores e impresoras.
- Dispositivos móviles informáticos, notebooks, netbooks y tablets.
- Función y funcionalidad de los distintos sistemas informáticos.
- Soportes de información. Analógicos y digitales.
- Software: sistemas operativos, aplicaciones y de programación. Diferencias, función y funcionalidad.
- Procesadores de textos.
- Presentadores de diapositivas.
- Planillas de cálculos.
- Formatos de guardado de archivos.
- Sistemas de procesamiento on line.
- Sistemas colaborativos.
- Formatos de guardado de archivos
- Las redes de comunicación. Tipos, elementos, conformación y clasificación. Inalámbricas. Wi Fi
- Internet como sistema de comunicación.
- Redes sociales. WEB 2.0



- Reflexión sobre las potencialidades de las TIC´s en el desarrollo sociocultural en distintos ámbitos.
- Reconocimiento del papel de la mediación técnica de estas tecnologías en la transmisión de la información a distancia.
- Impacto de las TIC´s en los modos de actuar y vivir de la personas.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Para aprobar la materia cada estudiante atender a los siguientes aspectos:

- El alumno debe presentar a solicitud del profesor su carpeta completa con los trabajos al día, en cualquier momento del ciclo lectivo.
- El alumno para las instancias de compensación debe presentar su carpeta personal completa
- Evaluación regida por el reglamento actual de asistencia y evaluación de la Institución.
- Se deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos realizados en clase y el trabajo final integrador.
- En caso de no cumplimentar con alguno de los requisitos anteriores, el alumno deberá rendir un examen final que consistirá en la exposición de su conocimiento integrado en una propuesta que involucre los contenidos desarrollados, abordando algún tema social pertinente.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

La bibliografía con la que debe contar el alumno, consultar en biblioteca o descargar de la WEB es:

- Julieta Noguez Monroy, María del Carmen Ferrer Nuñez, (2006). Informática. Argentina. Editorial Santillana.
- Michael Miller. (2008). Introducción a la Informática. Barcelona. Anaya Multimedia.
- http://apuntes.rincondelvago.com/trabajos_global/informatica/
- Videos tutoriales en www.youtube.com